

Quito, 27 de marzo del 2019

Señores

SOCIOS

COMPAÑÍA FUERZA INTEGRAL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD FISSEG CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de presentar a ustedes el informe de las actividades cumplidas en el ejercicio económico 2018, para ello expongo la información agrupándola en los aspectos económico, impositivo, comercial, laboral y aspectos varios.

1.- ECONÓMICO

Al finalizar el ejercicio económico 2018 se obtuvo una pérdida de \$2.507,69, la misma que se obtuvo como resultado de los siguientes rubros:

INGRESOS	242.473,41
COSTOS Y GASTOS	244.981,10
PÉRDIDA CONTABLE	2.507,69

2.- IMPOSITIVO

Durante el año 2018 la empresa ha cumplido con sus obligaciones con la administración tributaria.

Las contribuciones tanto a la Superintendencia de Compañías han sido canceladas en su totalidad; al igual que los otros impuestos municipales.

En el año 2018 el impuesto causado es de \$4.944,46, este se compensa con el crédito tributario de años anteriores es de \$4.144,01 y las retenciones en la fuente que realizaron en el ejercicio fiscal 2018 por \$4.121,58; obteniendo un saldo a favor de \$3.321,13.

3.- COMERCIAL

En el año 2018 la compañía ha disminuido sus ingresos en un 1.29% con relación al año 2017, lo cual indica que se debe fortalecer el área de ventas y determinar estrategias para incrementar los ingresos.

Si revisamos las cifras del Estado de Situación Financiera se destaca entre las más importantes los siguientes rubros: la cartera por cobrar refleja un saldo \$ 27.194,51 valor que esperamos recuperar en el año 2019, Crédito Tributario de IVA por \$ 1.492,87, Crédito Tributario Renta por \$4.121,58 y Propiedad Planta y Equipo por \$ 32.999,62.

En cuanto a los pasivos de la empresa se distinguen lo siguiente: tiene obligaciones con proveedores por un monto de \$ 266,36, Obligaciones con el IESS \$ 3.645,36, Obligaciones con la Administración Tributaria por \$ 5.978,74, Obligaciones con Empleados por \$ 28.716,26.

4.- LABORAL

En el ámbito laboral se puede señalar que se ha contratado personal según los requerimientos de la empresa, los mismos que han sido afiliados desde el primer día de labores, así como también se lo ha realizado el respectivo contrato según la normativa vigente en esta materia.

De igual forma el personal que se ha retirado de la empresa ha sido liquidado sus haberes según lo establece la normativa legal para el caso.

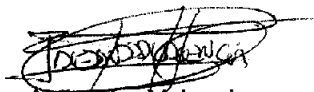
5.- OBJETIVOS PARA EL AÑO 2019

Para el año 2019 se espera tener un crecimiento del 10% en las ventas, de igual manera se espera consolidar las estrategias de venta para incrementar los ingresos y explorar negocios relacionados con el fin de explotar los servicios que ofrece la compañía.

6.- ASPECTOS VARIOS

Agradezco a la Junta General de Socios por la colaboración prestada en este ejercicio fiscal.

Atentamente,



Alejandra Valencia
GERENTE GENERAL
FISSEG CIA. LTDA.